



La Junta Directiva del Banco de la República decidió por mayoría mantener inalterada la tasa de interés de política en 12,25%

La Junta Directiva del Banco de la República decidió por mayoría mantener inalterada la tasa de interés de política en 12,25%

- La inflación anual en septiembre repuntó levemente y se ubicó en 6,3%, ligeramente por debajo de lo esperado por el mercado. La inflación básica sin alimentos ni regulados se redujo, al pasar de 6,1% en agosto a 6,0% en septiembre. El Fenómeno de El Niño constituye un riesgo al alza importante para las sendas de alimentos y regulados.
- Las expectativas de inflación de los analistas económicos para diciembre de 2026 aumentaron levemente a 6,9% y para un horizonte de dos años permanecieron alrededor de 4,0%. Las expectativas implícitas en el mercado de deuda pública aumentaron en el corto plazo y continúan alejadas de la meta del 3% en todos los horizontes.
- El crecimiento anual de la economía colombiana se habría desacelerado en el tercer trimestre frente al observado en el trimestre anterior. Así lo sugieren los indicadores de la demanda interna que apuntan a un menor crecimiento del consumo, tanto en sus componentes privado como público. Asimismo, el ISE de agosto y las encuestas de industria manufacturera y de comercio al por menor señalan un bajo desempeño de los sectores productivos.
- La evolución de las finanzas públicas es un factor de primer orden en el desempeño macroeconómico futuro y en los esfuerzos de la política monetaria por conducir la inflación a su meta. En este sentido, la Junta Directiva manifiesta la importancia del estudio riguroso del Proyecto de Ley de Rescate Económico radicado ayer en el Congreso.

La decisión adoptada por la Junta Directiva mantiene una política monetaria restrictiva, consistente con la perspectiva de una senda de inflación decreciente en 2027. Las decisiones futuras dependerán de la nueva información disponible.

Rueda de prensa